



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En el municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 27 de abril del 2022 siendo las 11:33a.m. reunidos en las oficinas de la Dirección de Comunicación Social, ubicadas en las instalaciones del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus municipios; así como lo establecido en los artículos 28 y 30 del reglamento municipal para la mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión del comité interno de la dirección de comunicación social bajo el siguiente orden del día.....

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Lectura del proyecto del reglamento interno de la Dirección de Comunicación Social.
4. Turno a comisión
5. Asuntos Generales y
6. Clausura de la sesión

Punto 1: En uso de la palabra del auxiliar de la Dirección de Comunicación Social que lleva el cargo de enlace de mejora regulatoria hace mención y pase de lista y declaración del quorum legal para realizar la sesión en comento.....

Punto 2: El enlace de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Comunicación Social da lectura al orden del día y pone a consideración para su aprobación lo cual es aprobado unanimidad.....

Punto 3: En uso de la palabra enlace de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Comunicación Social declara el inicio formal de la primera sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de comunicación social dando lectura al proyecto de reglamento interno mismos en el que se pone a consideración incluir los objetivos planteados en la agenda 2030 y bajo las normas de la Ley General de Comunicación Social lo que fue aprobado por unanimidad.....







2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.

Punto 4: El enlace de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Comunicación Social menciona que en asuntos generales no se anexaron puntos a tratar.....

Punto 5: En referencia al punto anterior se procede a concluir la presente Sesión Ordinaria.....

Punto 6: En uso de la palabra enlace de mejora regulatoria del comité interno de la dirección de comunicación social da por clausurada la sesión siendo las 12:02pm del día 27 de abril del 2022.

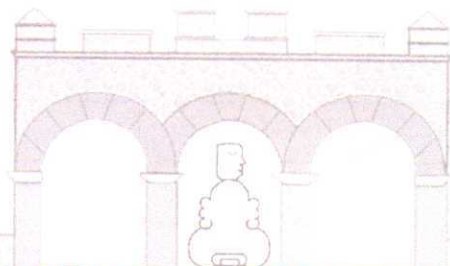


*Alan Ricardo Tapia Rivera*

P. en IP. ALAN RICARDO TAPIA RIVERA DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*Julio Cesar Galvan Anzures*

ING. JULIO CESAR GALVAN ANZURES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA







## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

En el municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 27 de abril del 2022 siendo las 11:33a.m. reunidos en las oficinas de la Dirección de Comunicación Social, ubicadas en las instalaciones del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus municipios; así como lo establecido en los artículos 28 y 30 del reglamento municipal para la mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión del comité interno de la dirección de comunicación social bajo el siguiente orden del día.....

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Lectura del proyecto del reglamento interno de la Dirección de Comunicación Social.
4. Turno a comisión
5. Asuntos Generales y
6. Clausura de la sesión

Punto 1: En uso de la palabra del auxiliar de la Dirección de Comunicación Social que lleva el cargo de enlace de mejora regulatoria hace mención y pase de lista y declaración del quorum legal para realizar la sesión en comento.....

Punto 2: El enlace de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Comunicación Social da lectura al orden del día y pone a consideración para su aprobación lo cual es aprobado unanimidad.....

Punto 3: En uso de la palabra enlace de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Comunicación Social declara el inicio formal de la primera sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de comunicación social dando lectura al proyecto de reglamento interno mismos en el que se pone a consideración incluir los objetivos planteados en la agenda 2030 y bajo las normas de la Ley General de Comunicación Social lo que fue aprobado por unanimidad.....







2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.

Punto 4: El enlace de mejora regulatoria del comité interno de la Dirección de Comunicación Social menciona que en asuntos generales no se anexaron puntos a tratar.....

Punto 5: En referencia al punto anterior se procede a concluir la presente Sesión Ordinaria.....

Punto 6: En uso de la palabra enlace de mejora regulatoria del comité interno de la dirección de comunicación social da por clausurada la sesión siendo las 12:02pm del día 27 de abril del 2022.

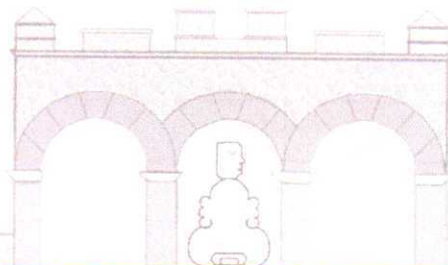


*Alan Ricardo Tapia Rivera*

En IP, ALAN RICARDO TAPIA RIVERA  
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

*Julio Cesar Galvan Anzures*

ING. JULIO CESAR GALVAN ANZURES  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



"Municipio con historia y responsabilidad social"

